



DECRETO N° 3.642 /

LAJA, Noviembre 30 de 2011.

VISTOS:

- 1.- Memo N° 95 de Directora (R) DAEM, de fecha 30 de noviembre de 2011, sobre necesidad de modificar el presupuesto en educación municipal.
- 2 - Acuerdo N° 178 de sesión de Concejo municipal N° 47 de fecha 30 noviembre de 2011.
- 3.- Decreto Alcaldicio 4.038 de fecha 28/12/2010, que aprueba presupuesto para el departamento administrativo de educación municipal para el año 2011.
- 4.- Decreto Alcaldicio 4.037 de fecha 28/12/2010, que aprueba PADEM año 2011, por acuerdo N° 157 de sesión de concejo N° 44 de fecha noviembre 10 de 2010.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de modificar el presupuesto del Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja año 2011.

RESUELVO:

1.- APRUEBESE Modificación al presupuesto general vigente del Departamento de Educación Municipal de Laja Año 2011 de la siguiente manera:

			En M\$	
INGRESOS			Aumentos	Disminuciones
13		TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	146.204	
	03	De otras entidades públicas	146.204	
		004 De la Subsecretaría de Educación	146.204	
		004 001 Otros Aportes	146.204	
		TOTALES INGRESOS	146.204	0

31		INICIATIVAS DE INVERSION	162.449	
	02	Proyectos	162.449	
		004 Obras Civiles	162.449	
		004 015 Reparaciones menores liceo Politécnico "Héroes de la Concepción", anexo técnico profesional.- cod. INI 083042200472	162.449	
35		SALDO FINAL DE CAJA		16.245
		TOTALES GASTOS	162.449	16.245

DECRETO N° 3.642 /

LAJA, Noviembre 30 de 2011.

2.- **REMÍTANSE** los antecedentes del proceso al área de contabilidad para la rectificación en las partidas del Presupuesto anual de Departamento de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



[Handwritten signature]
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten signature]
ALCALDE
ALCALDE

VFT/KSM/MIM/PLM/rsm *30/11/2011.

DISTRIBUCION:/

La indicada

Control Interno

D.A.E.M (2)

Archivo SSMM/